

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

SEVILLA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Domingo García Mientes, cuyo último domicilio conocido era en Puebla de Caramiñal-Areos (La Coruña), inculcado en el expediente número 3/73, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 33.340 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de suplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 15 de febrero de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Sevilla a 2 de febrero de 1973.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal.—1.070-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Sexta Jefatura Regional de Carreteras

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por ocupación temporal, necesarios para la ejecución de las obras de la sección I, trozo III-b, de la autopista Tarragona-Valencia

De conformidad con lo prevenido en el artículo 127 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se somete a información pública, por plazo de diez días, la relación concreta e individualizada de bienes y derechos de los terrenos necesarios para extracción de materiales de coronación, que en orden a la ejecución de las obras de la sección I, trozo III-b, de la autopista Tarragona-Valencia, se considera necesario ocupar con carácter temporal.

Los interesados podrán consultar el proyecto correspondiente en los locales de esta Jefatura y en el Ayuntamiento donde radican los bienes afectados y dirigir, en el plazo expresado, ante esta Jefatura las reclamaciones oportunas.

Es de significar que las obras de la precitada autopista han sido declaradas de

utilidad pública al otorgarse la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista por Decreto 1392/1970, de 30 de abril.

En el expediente expropiatorio, la Sociedad concesionaria «Autopiastas del Mare Nostrum, S. A.», Concesionaria del Estado, asumirá la condición de beneficiaria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 6 de febrero de 1973.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, por delegación, Eduardo Labrandero Rodríguez.—362-D.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Término de Almazora

Abreviaturas empleadas: Titular y domicilio = Tit y dom.; superficie afectada = = sup.; datos catastrales = D. C.; polígono = pol.; parcela = parc.; algarrobos = = alg.

AM-20-OT.—Tit. y dom.: Gil Gil Gasques, San Rafael, 40, Almazora. Sup.: 2.368. D. C.: Pol. 2, parc. 60, Pastizal única.

AM-21-OT.—Tit. y dom.: Josefina Beltrán Rubert, Desamparados, 2, Villarreal. Sup.: 14.301. D. C.: Pol. 2, parc. 58. Alg. 2.º

AM-22-OT.—Tit. y dom.: Enrique Artero Albella, Amadeo I, 42, 1.º, Castellón. Sup.: 4.080. D. C.: Pol. 2, parc. 57. Alg. 2.º

AM-23-OT.—Tit. y dom.: P. A. V. I. Prefabricados, S. L., Ermita, 165, Villarreal. Sup.: 17.645. D. C.: Pol. 2, parc. 55 y 56. Alg. 2.º

Término de Castellón

CS-1-OT.—Tit. y dom.: Ramón Dols, Trinidad, 2, Castellón. Sup.: 23.604. D. C.: polígono 47, parc. 52. Alg. 2.º

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

SALAMANCA

Nueva industria

Peticionario: FIGASA.
Objeto: Mátadero frigorífico.
Emplazamiento: Guijuelo.
Capacidad: 3.250 Tm.
Presupuesto: 47.836.586 pesetas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas, por triplicado, en esta Delegación.

Salamanca, 29 de enero de 1973.—El Delegado provincial.—258-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por

los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «La madera y sus derivados», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, séptima planta, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Enrique Gómez Curt».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 950. Sección de Personas Naturales. Tomo 13.

Domicilio: Calle Conde Borrell, número 56. Barcelona.

Título de la publicación: «La madera y sus derivados».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 29,5 por 18,5 centímetros.

Número de páginas: 60.

Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: 6.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Divulgación sobre la madera y sus derivados. Comprenderá los temas de: Divulgación de artículos técnicos sobre la madera y sus técnicas de acabado y tratamiento. Noticiero sobre acontecimientos alrededor de la industria de la madera. Reportajes sobre ferias del extranjero. Presentación de nuevos materiales derivados o accesorios de la madera y cualquier noticia o reportaje relacionado con la madera y sus derivados.

Director: Don Gerardo Zato Martín (publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 14 de enero de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—234-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en dicho Registro de la Empresa «Instituto de Estudios de la Contaminación Atmosférica, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Instituto de Estudios de la Contaminación Atmosférica, S. A.».

Domicilio: Avenida del Generalísimo, 29. Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Andrés Caballé Llop; Vicepresidente y Administrador-Director, don Ricardo Farreras Roig; Secretario, don Alberto Hidalgo Alegre; Consejeros, don Florentino Maña Turbi, don José Olea Gómez.

Capital social: 250.000 pesetas.

Título de la publicación: «Noticias de la Campaña contra la Contaminación Atmosférica».

Lugar de aparición: Madrid y Barcelona.

Periodicidad: Mensual.
Formato: Tabloide.
Número de páginas: Seis.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Mantener informados a los talleres de reparación de automóviles del desarrollo de la campaña contra la contaminación, así como de las disposiciones oficiales sobre la materia, sistemas más adecuados para el reglaje de CO, así como de las novedades en aparatos y equipos. Comprenderá los temas de: Artículos técnicos de divulgación y sistemas de reglajes, entrevistas, legislación, cartas al Director e información del extranjero sobre el tema.

Director: Don Salvador Amorós Dupuy. R. O. P. núm. 5.041.

Madrid, 15 de enero de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—753-C.

COMPANÍA INTERNACIONAL DE ENVASES, S. A.

UNION METALGRAFICA ANDALUZA, SOCIEDAD ANONIMA

METALGRAFICA LOGROÑESA, S. A.

Para general conocimiento y particular de los acreedores de «Unión Metalgráfica Andaluza, S. A.» (UNIMASA), con domicilio social en Sevilla, calle de Oriente, número 68, y de «Metalgráfica Logroñesa, S. A.», con domicilio social en Logroño, calle de Metalgráfica, 2, a través del presente anuncio se hace saber que en Juntas generales universales extraordinarias de estas dos últimas Sociedades, filiales de «Compañía Internacional de Envases, S. A.», con domicilio social en Madrid, Princesa, número 1, Torre de Madrid, planta primera, celebradas el 30 de diciembre de 1972, se acordó por unanimidad sus respectivas disoluciones y adjudicación en bloque de todos sus activos y pasivos a su socio, «Compañía Internacional de Envases, S. A.», el que aceptó tal adjudicación y asunción, comprometiéndose a hacer frente a todas las obligaciones contraídas por las dos Sociedades disueltas, hasta la fecha de su disolución y a todas las que pudieran resultar hasta la válida formalización de los acuerdos de disolución y adjudicación, con todos los bienes de las Sociedades disueltas y con todos sus bienes presentes y futuros, cuyos acuerdos fueron ratificados por la Junta general extraordinaria de «Compañía Internacional de Envases, S. A.», celebrada en segunda convocatoria el día 31 de enero de 1973.

Estas disoluciones y correlativas adjudicaciones de activos y pasivos se han realizado al amparo de lo dispuesto en el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, regulador del Régimen Económico-Fiscal de «Contratación de Empresas», con beneficios fiscales expreso y particularmente concedidos por Orden del Ministerio de Hacienda de 4 de diciembre de 1972.

Lo que por aplicación análoga de lo prevenido en el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público a los fines previstos en tal precepto.

Madrid, 6 de febrero de 1973.—Paul Lecribain, Director general de «Compañía Internacional de Envases, S. A.», y Administrador único de «Unión Metalgráfica Andaluza, S. A.», y «Metalgráfica Logroñesa, S. A.».—1.126-C.

y 3.º 10-2-1973

INDUSTRIAS SEMA, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» nú-

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Victor Rodríguez-Lafora Zavala», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente ostimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Victor Rodríguez-Lafora Zavala».

Domicilio: Calle O'Donnell, número 8, Madrid.

mero 34, de fecha 8 de febrero de 1973, página 2413, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... el próximo día 28 del corriente mes de febrero, a las dieciséis horas...», debe decir: «... el próximo día 28 del corriente mes de febrero, a las diecisiete horas...».

TRANVIA O FERROCARRIL ECONOMICO DE MANRESA A BERGA, SOCIEDAD ANONIMA

Notificación a los señores obligacionistas

Se pone en conocimiento de todos los señores obligacionistas tenedores de obligaciones hipotecarias de la emisión de 1916, emitidas mediante escritura otorgada por el Notario que fué de Barcelona don Miguel Martí Beya en 25 de abril de 1916, que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 4 de diciembre de 1972, adoptó por unanimidad y a propuesta del Consejo de Administración, en el que—según lo estatutariamente establecido—, están mayoritariamente representados los señores obligacionistas, los siguientes acuerdos:

Amortizar la totalidad de las obligaciones hipotecarias de la emisión 1916, que «Tranvia o Ferrocarril Económico de Manresa a Berga, S. A.», tiene en circulación, según escritura de emisión autorizada por el entonces Notario de esta ciudad don Miguel Martí Beya, en 25 de abril de igual año, cuyo plazo de amortización de treinta años ya ha transcurrido, habiéndose novado las condiciones de tal emisión en virtud de Convenio judicial que puso fin al expediente de suspensión de pagos de la Sociedad en fecha 26 de octubre de 1932, aprobado por edicto del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Barcelona, de 9 de octubre de 1933.

En su consecuencia se acuerda proceder a la amortización y pago de todos los títulos en circulación, al tipo de 1.257,25 pesetas cada uno, de las cuales 500 pesetas corresponden al valor nominal de los títulos, y las restantes 757,25, a los intereses devengados y no pagados, según lo establecido en el Convenio judicial calendario. Dicho pago tendrá lugar, previa presentación de los títulos y justificantes de su propiedad, por los interesados, en cualquiera de las oficinas de las Entidades bancarias siguientes: Banco Español de Crédito, Banco Central, Sindicato de Banqueros, Banca Jover y Banco Mercantil de Manresa, iniciándose el mismo a partir del día 15 del corriente mes de febrero.

Barcelona, 1 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración, el Presidente, Jaime Roca Oliva.—1.102-C.

Título de la publicación: «Archivos de Neurobiología».

Subtítulo: «Revista de Neurología, Psiquiatría y Disciplinas Afines».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 16 x 24 centímetros.

Número de páginas: De 120 a 128.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: la difusión de las técnicas y avances en las especialidades de Neurología y Psiquiatría. Comprenderán los temas de Neurología y Psiquiatría.

Director: Don Víctor Rodríguez-Lafora Zavala (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 24 de enero de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—942-C.

INMOBILIARIA SEVILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 26 de febrero, en Sevilla, en su domicilio social (calle de Arjona, números 2, 4 y 6), a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 27 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1972 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta o nombramiento de interventores.

Para poder concurrir a la Junta se proveerá a los señores accionistas de la correspondiente tarjeta de asistencia, nominativa y personal, que estará a disposición de los mismos hasta el día 21 de febrero próximo en las oficinas de esta Sociedad y en las horas de seis a ocho de la tarde, debiendo a estos efectos tener depositadas sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Sevilla, 29 de enero de 1973.—Por el Consejo de Administración, Manuel Millán Vela.—321-6.

SANDERSA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el día 11 de diciembre de 1972, acordó por unanimidad convocar Junta general extraordinaria de señores accionistas para celebrar en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 69, Madrid) el día 1 de marzo, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera menester.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

1.º Ratificación del nombramiento de señores consejeros y modificación del Consejo de Administración.

2.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad hasta cinco días antes del señalado para

la celebración de la Junta, y se entregarán contra las acciones para su depósito en las Cajas sociales o contra documento bancario que acredite el depósito de los títulos y su inmovilización hasta después de la celebración de la Junta.

Madrid, 5 de febrero de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio García Saavedra.—1.081-C.

EL CORTIJO ESPAÑOL, S. A.

El Consejo de Administración de «El Cortijo Español, S. A.», convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria, que se celebrará, Dios mediante, en el domicilio social de dicha Sociedad, sito en la finca «Praomaillo», término de Becerril de la Sierra, el próximo día 27 de febrero, a las catorce horas y en primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Renuncia de Presidente y nuevo nombramiento.
- 2.º Reorganización del Consejo de Administración, ceses y nombramientos de nuevos consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de febrero de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel María de Lorenzo Gil.—1.074-C.

SEFISA LEASING, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de febrero de 1973, a las trece horas, en el domicilio social (calle de Zurbano, número 76), en primera convocatoria; en segunda, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de la Sociedad, contraídos al ejercicio de 1972.
2. Ratificación y reelecciones, en su caso, de administradores.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1973.
4. Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de interventores para su ulterior aprobación en el plazo que marca la Ley.
5. Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, en el domicilio social, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Ampliación del número de puestos del Consejo de Administración de la Sociedad.
2. Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.
3. Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de interventores para su ulterior aprobación en el plazo que marca la Ley.
4. Ruegos y preguntas.

Para concurrir con voz y voto a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria será requisito indispensable justificar la condición de accionista y la legal adquisición y titularidad de cinco acciones como mínimo con cinco días de antelación en las oficinas de la Sociedad.

Los accionistas podrán delegar su representación en otros accionistas, confiando la misma por escrito dirigido al Presidente cinco días antes como mínimo a la fecha de la reunión convocada.

Madrid, 6 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración.—1.084-C.

PROMOTORA INDUSTRIAL ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

(PRINESA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 1 de marzo de 1973, a las once horas, en su domicilio social (calle del Comandante García Morato, número 1, Melilla), en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, para conocer, examinar y, si procede, aprobar:

- 1.º La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 2.º La propuesta de aplicación de los resultados y distribución de beneficios.
- 3.º La gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el ejercicio 1972.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, tanto titulares como suplentes, para el ejercicio 1973.

Melilla, 2 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración.—1.085-C.

FINANCIERA RUSADIR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de marzo de 1973, a las once horas, en su domicilio social (calle de José Antonio Primo de Rivera, número 13, Melilla), en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, para conocer, examinar y, si procede, aprobar:

- 1.º La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 2.º La propuesta de aplicación de los resultados y distribución de beneficios.
- 3.º La gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1972.
- 4.º Nombramiento de consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas, tanto titulares como suplentes, para el ejercicio 1973.

Melilla, 2 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración.—1.086-C.

TEXTIL LASAGABASTER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 28 de febrero de 1973, a las doce horas, en el domicilio social, edificio-fábrica, calle de Ortuibar, sin número, Vergara, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 1 de marzo de 1973, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1972.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Vergara, 31 de enero de 1973.—Un Administrador solidario.—1.275-C.

TEXTIL LASAGABASTER, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 28 de febrero

de 1973, a las trece horas, en el domicilio social, edificio-fábrica, calle de Ortuibar, sin número, Vergara, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 1 de marzo de 1973, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Incorporación al capital de la Sociedad, en la cuantía y forma que se determine, del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, así como, en su caso, disposiciones de la misma para otros fines.

2.º Ampliación de capital social y, en su caso, suscripción de las acciones que hubieran de emitirse, con derecho preferente a la suscripción de acciones, a favor de los antiguos accionistas.

3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y demás que resulten, como consecuencia de los acuerdos a adoptar.

Vergara, 31 de enero de 1973.—Un Administrador solidario.—1.276-C.

LADRILLERIAS ALAVESAS, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 2 de marzo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y, si fuera preciso, para el día 3, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás documentos contables del ejercicio de 1972.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta se regula por lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Vitoria, 2 de febrero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Urtubia Ramirez.—1.265-C.

LADRILLERIAS ALAVESAS, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 2 de marzo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, para el día 3, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta se regula por lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Vitoria, 2 de febrero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Urtubia Ramirez.—1.266-C.

AVELLANAS CATALANAS, S. A.

REUS (TARRAGONA)

Calle de Tivoli, número 6

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ha de tener lugar en el local de la carretera de Castellvell, s/n., en primera convocatoria, el próximo día 25 de febrero, a las dieciséis horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio económico.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo ejercicio social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Asuntos varios

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 11, sobre asistencia a las Juntas.

Reus, 3 de febrero de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Secretario Gerente, S a l v a d o r Domenech Vilalta.—1.131-C.

GRAN PRICE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las once horas, en el domicilio social, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971-1972, cerrado en 31 de agosto de 1972, y demás con ello relacionado.

2.º Constancia en lo que procede respecto de censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1972-1973.

Barcelona, 5 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración.—1.258-C.

COMPANIA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por haberlo así solicitado accionistas que representan el 10 por 100 del capital social, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y artículo 10 de los Estatutos por los que se rige la Sociedad, se convoca, mediante el presente, a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, paseo del Pintor Rosales, 32, 1.º izquierda, el próximo día 27 de febrero, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Procedencia o no de remover el nombramiento de presidente social y de su Consejo Administrativo, así como previsión y renovación, si procede, de cargos sociales.

2.º Dé cuenta la presidencia de su gestión al frente de la firma.

3.º Detalle y justificación del movimiento de tesorería realizado por los miembros de la firma y de decisiones a adoptar en consecuencia.

4.º Dé cuenta el señor Meana de su gestión durante el periodo en que ha ostentado el cargo de Director de la firma y, concretamente, la última época de ejercicio de dicho cargo, así como de sus actividades paralelas a las de la firma a partir de su cese como Director.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de febrero de 1973.—El Presidente del Consejo.—1.254-C.

INDUSTRIAL QUIMICA DEL NALON, SOCIEDAD ANONIMA

Arquitecto Reguera, 1, 2.º B. Tel. 22 06 94

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, respectivamente, a las doce treinta horas del día 25 del actual, en primera convocatoria, y a las trece horas del día 26, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972.

2.º Dotación a la reserva legal con cargo a la voluntaria.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.

Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para que, conforme a lo que determina el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, pueda proceder a la ampliación del capital social, efectuando las correspondientes modificaciones de los Estatutos sociales.

2.º Modificación del artículo 18 de los Estatutos.

3.º Designación de nuevos Consejeros y reelección, en su caso, de los que les corresponde cesar estatutariamente.

Oviedo, 5 de febrero de 1973.—1.222-C.

UNION ESPAÑOLA COMPANIA DE SEGUROS GENERALES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 26 de febrero de 1973, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 27 de febrero de 1973, a la misma hora, en el domicilio social, avenida del

Generalísimo, núm. 11 (edificio U. A. P.), en Madrid, con el siguiente orden del día:

I. Aumento del capital social en la cifra de 15.000.000 de pesetas.

II. Modificar el artículo 6.º de los Estatutos sociales en lo referente a la cifra de capital social de la Sociedad.

III. Autorizar al Consejo de Administración o al Consejero-Delegado para fijar el plazo y pago de las nuevas acciones, señalando el establecimiento donde los accionistas deberán depositar el importe de cada acción, así como las demás condiciones de la suscripción.

IV. Facultar al Consejo de Administración o al Consejero-Delegado para distribuir las acciones no suscritas por los accionistas.

V. Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Para tener derecho de asistencia se recuerda a los señores accionistas el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos sociales, pudiendo efectuarse el depósito de las acciones o resguardo del Banco en que estuviesen depositadas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 11 (edificio U. A. P.), Madrid, en las oficinas de la sucursal de Barcelona, Consejo de Ciento, número 302, Sevilla, Canalejas, número 8; Zaragoza, San Jorge, números 18 y 20, o en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 7 de febrero de 1973.—El Consejero-Delegado, Emile Mejean.—1.218-C.

COMEPRE, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo prevenido en los artículos 21 y 33 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Alcalá de Henares, kilómetro 27,1 de la carretera de Madrid a Barcelona, el día 1 del próximo mes de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º—Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento del nuevo.

2.º Acuerdos pertinentes en orden a los proyectos y trámite anterior sobre ampliación de capital social y determinación en orden a la ampliación misma.

Se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en el artículo 26 de los Estatutos sociales y 27 de los mismos.

Alcalá de Henares (Madrid), 8 de febrero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.219-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 01 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).